



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

175/2012

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECRETA

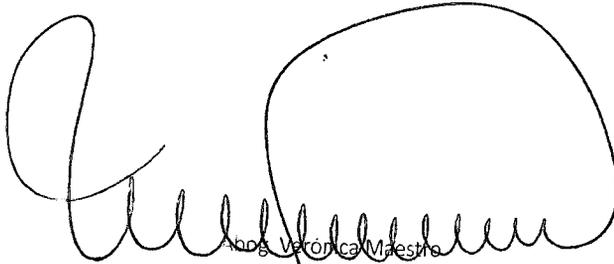
ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR el pedido efectuado por el señor Diego Ramón Ludueña, DNI N.º 27.955.399, mediante el cual solicita excepción a la Ordenanza Municipal N.º 2393, modificada por la Ordenanza Municipal N.º 5478.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N.º 13º /2025.-

DADO EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

co  
7

  
Verónica Maestre  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARU  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia